

**CONSTRUCCION PROYECTOS CIVILES
METALMECANICOS ROVELLO & ASOCIADOS S. A.**

Guayaquil, 07 AGO 2017.



Señor Ingeniero
SANTIAGO COLON ROVELLO GOMEZ
Ciudad

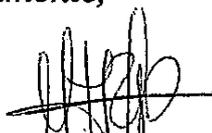
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCION PROYECTOS CIVILES METALMECANICOS ROVELLO & ASOCIADOS S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

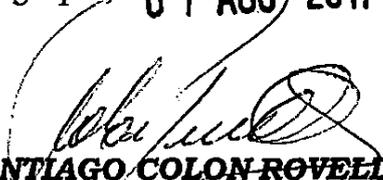
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el **ABG. HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 30 de Enero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 1 de Marzo del 2012.

Atentamente,



MARIA JOSE ILIANA ROVELLO BAQUE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCION PROYECTOS CIVILES METALMECANICOS ROVELLO &
ASOCIADOS S. A.**, según consta del Nombramiento que Antecede.
Guayaquil, 07 AGO 2017



SANTIAGO COLON ROVELLO GOMEZ
C. C. No. 090530141-2
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:35.433
FECHA DE REPERTORIO:14/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:08:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSTRUCCION PROYECTOS CIVILES METALMECANICOS ROVELLO & ASOCIADOS S.A.**, a favor de **SANTIAGO COLON ROVELLO GOMEZ**, de fojas 35.547 a 35.550, Registro de Nombramientos número 9.727.

ORDEN: 35433



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 15 de agosto de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0148888